Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Miércoles 1.º de Abril de 1896. | Director y Propietario: Pascual P. Rioja. | Año VIII.—Núm. 581.

Errores y deficiencias.

(De un libro inédito.)

V.

Triste, tristísimo es que el charlatanismo político que tantas fuerzas y energías de la nación ha gastado inútilmente, llevándolas por extraviados derroteros, haya tambien invadido el ejército; porque el ejército es la institución llamada á salvar la patria en esos grandes conflictos de las naciones provocados siempre por los desaciertos de la política.

Al escribir mis *apuntes militares* lo hago dolorosamente impresionado por las faltas y deficiencias de que adolece nuestro ejército, y entre las cuales las hay de tal magnitud y de tal calidad que no pueden publicarse. Yo quisiera ser una especie de vigía encargado de dar la señal de alarma para que quien deba despertar, despierte. No faltaron á la Francia patrióticos avisos salidos de las filas del ejército, pero aquellos avisos anunciadores de la próxima catástrofe fueron menospreciados ó por lo menos desoídos.

Es posible que, al leer mis escritos, haya quien crea encontrar en ellos despecho por propias postergaciones, y pesar por agenas fortunas. Se equivoca lamentablemente quien tal piense. Yo estoy muy satisfecho de mi suerte que excede indudablemente mis merecimientos; y si otros han excedido en más alto grado los suyos con más elevadas posiciones, yo lo lamento por los daños y perjuicios que para la patria se originan de tales desaciertos, pero no porque pasión tan baja como la envidia pueda anidar en mi alma.

¿Ni qué envidia se puede tener á gentes que constantemente se están poniendo en evidencia, y cuyos infructuosos esfuerzos por alcanzar la gloria (de cuyo manjar aun el más abyecto siente apetitos), se estrellan ante su ineptitud y su ignorancia?

Yo quiero que no tengan razón de ser censuras lanzadas desde las columnas de la prensa periódica contra la acción militar del ejército por personas que debemos suponer profanas en las cosas de la guerra, pero cuyas censuras quedan autorizadas desde el momento en que se apoyan en el sentido común; resultando que ese ente que se llama *todo el mundo* da soluciones concretas y fáciles allí donde el tecnicismo vacila, desbarra torpemente, y cae, arrastrando en su caída algo que es siempre muy caro y muy sagrado para la patria.

Yo quiero que, habiendo en España elementos para que su ejército sea el primer ejército del mundo (y no es esta una frase meridional), se den espectáculos como los de nuestras últimas guerras civiles, y se engañe á la historia..... yo creo que es engañar á la historia darle acontecimientos que no debieran tener lugar.

Refiriéndonos á hechos pasados, esta apreciación mía podría ser motivo de objeciones y causa de inútil discusión, pero en estos momentos, ante el hecho de hoy, ante la guerra separatista de Cuba en que la nación empeña no solo la posesión de la isla, cosa bien baladí bajo el punto de vista material, sino su honra, su prestigio, su porvenir en el concierto de las naciones, y su historia militar, yo creo que pueden ser provechosas cuantas consideraciones se hagan sobre las deficiencias de nuestro ejército, porque ni el peligro se ha de agrandar por ello, ni por ello ha de sobrevenir el desaliento. Es mi voz demasiado débil para producir efectos ni desastrosos ni útiles; pero puede ser recogida por quien tenga más medios y más poderes, y al fin semilla lanzada al viento que puede fructificar si lleva gérmenes viables y encuentra terreno apropiado para arraigar.

Es cierto que una insurrección potente asola hoy los campos de Cuba, insurrección tan potente como no se ha conocido allí hasta ahora, y á la cual ha aportado indudablemente todas las fuerzas de que puede disponer en el país, prescindiendo de los auxilios extraños que pueda recibir; y que la nación ha enviado á combatirla el ejército más poderoso que jamás haya surcado los mares. Es cierto que los rebeldes son en su mayoría hombres aclimatados en aquellas latitudes mortiferas para el soldado europeo, sóbrios por costumbre y por necesidad, conocedores del pais, despreocupados para el sentimiento del honor, y combatientes de ocasión por lo tanto; pero, refractarios á toda organización militar, escasos de armas y municiones, ya que no de provisiones de boca, privados de todo descanso y de ciertas momentáneas comodidades que la vida accidental del poblado proporciona á las tropas, y sin jefes que puedan dar otras muestras de su talento que su gran resistencia física en fabulosas correrías; se encuentran desde luego en una inferioridad tan visible respecto al ejército español, que solamente se concibe su loca empresa bajo la creencia de que España no podria disponer de un ejército de 100.000 hombres, ó suponiendo en ellos el conocimiento perfecto de la capacidad de los caudillos que se habrían de oponer á los suyos.

(*Se continuará.*)

J. J. G.

LO DEL DIA

Prevenciones.

Después de darse á principios de este siglo el desgraciado combate de Trafalgar, y otorgadas ciertas cesiones que motivaron el traslado á las costas del Báltico del Marqués de la Romana con su brillante Ejército; el privado del Rey Carlos IV, Godoy, quiso grangeárse el efecto de Bonaparte, comprometiendo la Monarquía con sus condescendencias.

Para realizar sus proyectos, excitó al Monarca á que otorgara ciertas concesiones en daño de Portugal, guiado por una desmedida ambición.

La corona de los Algarbes que le fué ofrecida á Godoy como premio de sus intrigas, le pareció pequeña, y practicando nuevos manejos con Bonaparte, indujo en el sencillo corazón del Monarca, la desconfianza contra el Príncipe de Asturias fundada en comunicaciones que este había tenido con el Duque del Infantado y Escoiquiz. La entereza de los Magistrados españoles á quienes se cometió este grave asunto, llamado la causa del Escorial, y el interés que tomó la nación por Fernando, Príncipe de Asturias, desconcertaron la audacia de Godoy, que hizo terminar esta comedia tan descabelladamente como la comenzó.

Frustrados los planos de Godoy, de acuerdo con Bonaparte, acudió á nuevas intrigas, inspirando al Rey recelar acerca de las intenciones del Ejército francés, que se aproxímaba á Madrid. Sobresaltado el Monarca, concibió la idea de trasladarse á la América, para lo cual reunió algunas tropas en Aranjuez, que unidas con el paisanaje atraido al sitio por tan inesperada novedad, y cansado de sufrir las maldades de Godoy, se opuso á la salida, corriendo á la casa del válido, el que pudo salvarse escondido en un desván.

Enterado el Rey de los crímenes de Godoy, lo privó de sus honores y destinos; y disgustado del peso de la corona, la abdicó en favor de su hijo Fernando, con singular contento de los españoles. Irritados justamente los odios populares contra Godoy, por su desleal procedimiento, sin la intervención de Fernando que calmó sus íras prometiendo el castigo del criminal, hubiera sufrido gravísimos disgustos. Atraido con engaños el Rey Fernando á Bayona, se le aprisionó por Bonaparte reclamando este despues al preso Godoy su aliado secreto.

Sorprendidos los españoles con estas novedades desconfiaron de Napoleón que trató de conducir á Francia, al Infante don Antonio y familia Real de Madrid, ante tamaña osadía, el pueblo se alarmó, y atacando á los franceses, dió á conocer que no se ofendía impunemente á una nación generosa (2 de Mayo). Batiéronse con desventaja los héroes, y si cesó el combate fué debido á las protestas de Murat bajo las bases de paz, hacien-

á su pensamiento. Recordaba como dulce ensueño los felices dias en que los dos, niños aún, jugaban sobre el verde cesped, enlazando sus tiernas almas como enlazaban en un mismo ramo las flores que ambos cojian en el campo. Luego, andando el tiempo, la mayor gravedad de sus ocupaciones; los ratos de seria conversación en que él enseñaba á Magdalena lo que estaba estudiando, y ella á su vez le mostraba el amor á Dios, principio de todo saber; y por último, su pensamiento se fijaba en aquel triste dia en que, aturdido y lloroso, oyó la promesa que para siempre le separaba de su querida amiga. A esta idea se juntaban otras insensatas, hijas de su acalorada mente: mil proyectos y vanas esperanzas, mil locos deseos, mas á la vez su conciencia le reprendia con severa voz, protestando de sus absurdas ilusiones. De pronto, una sonrisa de esperanza asomó á sus pálidos lábios. Poco á poco, el pensamiento de que su felicidad era aún posible fué tomando cuerpo y adquiriendo casi la realidad de la certidumbre en su cerebro. Y en verdad no le faltaba razón. La promesa no era un voto de aquellos que la Religión considera indestructibles. Sería dable conseguir que se conmuta-

CAPITULO III

El prodigio.

El dia siguiente apareció puro y tranquilo en el florido valle. El viento, que mecía apaciblemente las altas copas de los pinos y enebros, prestaba mayor animación al cuadro risueño de la primavera. Los pajarillos, con dulce voz, esparcían sus melodiosos trinos por la enramada, y las flores del campo, hermosas y fragantes, brindaban á las trabajadoras abejas con el dulce nectar que sus cálices encerraban. Esta pureza y tranquilidad del tiempo influyó mucho en la salud de Doña Lucía, que, más aliviada, parecía revivir al compás de la naturaleza. La fiebre era menor y el delirio había desaparecido. Tan felices síntomas calmaban los temores de Magdalena, haciéndola concebir las más dulces esperanzas. ¡Quizás Dios se había apiadado de la jóven, y en cambio de su promesa la conservaba el apoyo de su virtud!

do fusilar aquella noche y siguientes los más insignes defensores de la pátria.

Este atentado indignó, puso en armas á toda España, despertando un patriotismo sin ejemplo en toda ella.

Lejos de desmayar los españoles, apesar de la desigualdad de condiciones, por todas partes resonaba el grito de guerra con tal decisión y valor, que pocas veces se vé heroismo más insigne.

Esto hizo al principio del siglo España, esto hará al final si es necesario con el pueblo yankée, y esto efectuará siempre que se le ofenda ó ultraje sin razón, motivo ó fundamento.

No por ser pequeña una nación es menos digna de que se respeten sus derechos, los que los atropellan fiados en la superioridad, pueden equivocarse. Las arrogancias entre bastidores determinan cobardía.

Si las espadas yankées, tuvieran temple y el corazón de los que las colocan en una mesa, brios para esgrimirlas con honor, no se cubririan el rostro con careta, se presentarian de frente al adversario que desean devorar, y cuerpo á cuerpo como caballeros ó como Ejército, España luchará como sabe hacerlo y les demostrará que á esta nación no la imponen sus fanfarronadas, ni la mayor suma de combatientes.

No, jamás, la nación de Pelayo, se humillará; declaren la guerra sin dilatorias y la campana del patriotismo tocará á arrebato; la bandera que ostenta al noble León combatirá con valentía al grito de viva España.

Mientras llegue el momento oportuno estaremos con el arma al brazo.

N.

El trancazo.

Monólogo.

Yo soy un viajero
que todos los años
al llegar Noviembre
de mi casa salgo.
Visito ciudades,
recorro los campos,
las sierras, los bosques,
los trenes, los barcos.
Subo á las bohardillas,
llamo á los palacios,
voy á las reuniones,
entro en los teatros,
como en los banquetes,
bebo en los colmados
rezo en las iglesias,
fumo en los estancos.
Ando por las calles
siempre vigilando,
llevando un garrote
debajo del brazo,
y al que se descuida
lo enciendo de un palo.
Pasa un caballero
de pieles forrado,
se para en la esquina
y enciende un cigarro.
Antes que él me mire
el hombre en seguida
se pone muy malo,
se mete en la cama
y nota, temblando,
dolor en los huesos,
calor en las manos,
la boca reseca,
rojizos los labios,
el pulso frecuente,
los ojos cargados...
¡Allí tres semanas
lo tengo acostado,
lo tengo bebiendo,
lo tengo sudando,
lo tengo partido
por el espinazo!
Ninguno se libra
de mis varapalos;
ni los senadores,
ni los diputa los,
ni los militares,
ni los curas parrecos,
ni feas, ni guapas,
ni chicos, ni ancianos.
Y a ustedes, señores,
que estan escuchando;
exhorto y requiero,
les digo y encargo,
que como no vivan
con mucho cuidado,
como anden saliendo
arriba y abajo,
como tengan frios
los pies y las manos...
¡Lo que es estos dias
les doy un trancazo!

Angel de la Guardia.

BLANCO Y NEGRO

Para Semana Santa.

Hemos visto un ejemplar del precioso número que nuestro popular colega *Blanco y Negro* dedica este año á conmemorar el sublime Misterio de la Redención, y que se venderá en toda España el Jueves y Viernes Santo al precio ordinario.

En dicho número, impreso con verdadero lujo, aparecen reproducidos los Cristos más notables de España, y cada uno de ellos va acompañado de su tradición ó leyenda correspondiente, tarea de la cual se han encargado autores de tan reconocido mérito como J. Menéndez Pidal, Torromé, Rodriguez Marin, Rodriguez Chaves, Royo Villanova y Rodrigo Soriano. Los dibujos que ilustran el texto están firmados por los renombrados artistas L. Menéndez Pidal, Martinez Abades, Huertas, Gonzalo Bilbao, Alberti y Méndez Bringa.

La portada, que es una fiel reproducción del Santísimo Cristo del célebre Montañés que se venera en la catedral de Sevilla, está primorosamente ornamentada por Arija.

=

Todo suscriptór al Noticiero de Soria que desee serlo á la vez de *Blanco y Negro*, obtendrá la suscripción de este á mitad de precio, lo cual es una verdadera ganga, solo concedida por combinación de ambas empresas periodísticas.

—

El número *Extraordinario* de *Blanco y Negro* de que dejamos hecho mérito, aunque corresponde al día 4 de Abril, se venderá los dias Jueves y Viernes Santo, para lo cual ha facultado la empresa de *Blanco y Negro* á don Pascual P. Rioja en Soria.

El precio de dicho número Extraordinario solo será el de 20 céntimos.

CULTOS RELIGIOSOS.

Miércoles Santo.—Se celebra en la Colegiata á las siete de la noche, oficio de Tinieblas con Miserere cantado por la Capilla de San Pedro.

Jueves Santo.—En la Colegiata á las tres de la tarde, Lavatorio con sermón de Mandato á cargo del canónigo Sr. Igea, continuando el oficio de Tinieblas á las seis de la tarde con Miserere cantado.

Viernes Santo.—En la misma á las seis de la mañana, sermón de Pasión á cargo del señor Magistral, y el de Soledad á cargo del M. I. señor Abad á las cuatro y media de la tarde, terminando con el Santo entierro.

—

Cofradía DEL SANTO ENTIERRO DE CRISTO

Prográma de la procesión de Viernes Santo

Saldrá á la terminación de los Divinos oficios de la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro, recorrerá las calles Real, Plaza de Cabrejas, Mayor, Mercado, Collado, Herradores, Plazuela de la Leña, Claustrilla, vuelve al Collado, terminando en Nuestra Señora La Mayor.

Orden de la procesión

1.° Descubierta de caballería.

2.° Bandera de la Cofradía.

3.° Abraham é Isaac.

4.° Jacob y José.

5.° Las trece Tribus en representación de la humanidad.

6.° Los niños de la casa de Beneficencia provincial.

7.° Entrada de Jesús en Jerusalén.

8.° La música de Beneficencia.

9.° Las Cofradías Religiosas de esta ciudad, representadas por sus respectivos Prebostes con las insignias y hermanos que gusten adherirse con hachas, en el orden siguiente: 1.° San Vicente de Paul.—2.° Patrocinio de San José.—3.° San Antón.—4.° San Antonio de Padua.—5.° San Crispín.—6.° San José (los albañiles).—7.° Santa Bárbara.—8.° La Piedad.—9.° La Sacramental.—Y 10 El Santísimo.

10. El Apostolado.

11. Niñas con las insignias de la Pasión.

12. Paso de la Flagelación con su escolta romana.

13. Idem del Santo Hecce-Homo, con su decuria.

14. El suntuoso paso de la Cruz á cuestas, construido en Barcelona y donado á la Cofradía por el piadoso y desprendido Excmo. Sr. Marqués de la Vilueña.

15. La Verónica é hijas de Jerusalén con su decuria.

16. Siete magníficos faroles adquiridos nuevamente por la Cofradía, en los cuales están inscritas LAS SIETE PALABRAS pronunciadas por Nuestro Señor Jecucristo desde la Cruz.

17. Crucifixión del Señor, con decuria.

18. Las Marías y San Juan, con íd.

19. El precioso Santo Sepulcro, construido á expensas de limosnas de varias señoras de la capital y de la Cofradía del Santo Entierro, escoltado por soldados romanos á cuyo paso acompañarán seis Hermanos con magníficos faroles adquiridos tambien este año por la Cofradía.

20. La capilla de música de San Pedro.

21. Nuestra Señora de la Soledad con su decuria y luciendo cuatro hermosos y bonitos faroles, confeccionados en Zaragoza y donados para tal objeto por el hermano difunto don Joaquín Vicen.

22. El Pendoncillo del M. I. Cabildo Colegial.

23. La Junta Directiva de la Cofradía del Santo Entierro.

=56=

Algo después de rayar el día, por un camino que solitario y espinoso subía rodeando uno de los más altos montes que cercaban el valle, caminaba un hombre con paso lento y la frente baja. Poco á poco fué dejando atrás las blancas casas esparcidas por la campiña, las tierras cultivadas, los bosques y la más agreste vejetación, ascendiendo entre rocas descarnadas y abismos insondables. Ya sólo aparecia desde la llanura como una sombra apenas perceptible ó como un punto negro en el espacio. Después la niebla de las montañas ocultó al peregrino, y el áspero sendeao volvió á quedar desnudo y silencioso.

Agustín, pues era él, seguía subiendo sin detenerle ni arredrarle la mayor aridez de la senda ni los precipicios que á cada paso bordeaban el camino. Con la cabeza inclinada sobre el pecho, y con pausado y seguro andar, parecía olvidado de los mil peligros que le cercaban, y de que un paso en falso podia precipitarle en los mas profundos abismos. A medida que subía, el camino se hacia más penoso, las desnudas cimas de los inaccesibles picachos se alzaban sobre su cabeza amenazadoras, y el espectáculo de la naturaleza, de una sublimi-

=57=

dad salvaje, parecia estar acorde con los tétricos pensamientos de Agustín. El pobre jóven, combatido por su pasión, marchaba sin rumbo fijo, guiado sólo por la necesidad de separarse de los lugares donde su amor se encontra ba. Bien sabía que, permaneciendo en el valle, sus ojos, siempre fiios en la casa de Magdalena, estarian alimentando la pasión que le consumia, y por esto, después de una noche de insomnio y de dolor, había resuelto pasar el día en los montes, donde la grandeza de la Creación hace olvidar sus penas á los mortales. Así marchando, se encontró luego á la márgen de un pequeño lago, que extendía sus azuladas aguas por entre negras rocas y gigantescos pinos. El lugar era severo é imponente. La senda que hasta allí le guiara había desaparecido, y los altos montes que circuían el Ibón parecían cortados á pico sobre su cabeza y sólo capaces de albergar en sus cimas al elevado condor ó al águila altanera. Agustín, convidado por la frescura del sitio, se sentó á orillas del agua, descubrió su abrasada frente y siguió sus meditaciones, que, sin él darse cuenta, tenían por único objeto la bella Magdalena. Los recuerdos de la niñez se agolpaban en tropel

24. El Clero.
25. Las Autoridades, precedidas de las Comisiones de las Corporaciones civiles y militares, invitadas por el M. I. Ayuntamiento.
26. La música municipal.
27. Escolta del ejército.
28. Señoras que gusten asistir.

NOTA. En la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor estarán las sagradas Imágenes una media hora, é inmedietamente serán conducidas á su Ermita de la Soledad, acompañadas de una comisión y demás personas que quieran asistir en donde se tendrán de manifiesto hasta las nueve para la adoración de los fieles.

Noticias.

La Comisión provincial ha acordado proponer á la Diputación en la reunión que hoy comienza, que se pensione á los hijos de la provincia que se inutilicen en la campaña de Cuba. Merece aplausos tan buen pensamiento.

—o—

Las lluvias han sido generales en Aragón, Extremadura, provincia de Tarragona y algunas otras comarcas.

En los pueblos que han sido favorecidos por las aguas van mejorando los campos, pero son todavía muchos los términos de la Península en que persiste la sequía, como en Soria.

—o—

El día 7 de Abril actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar el arrendamiento en pública subasta de la Nevera del Castillo, de los propios de esta Corporación.

La subasta será por pujas á la llana, bajo el tipo de tasación de 125 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento

—o—

D. E. P.—El sábado último falleció en santa resignación, el R. P. Elias Arizarri, Franciscano del Convento de San Pedro Regalado, de La Aguilera, muy conocido y respetado en nuestra capital y la provincia, donde ha dejado gratos recuerdos como elocuente y profundo orador sagrado.

El Padre Elias, tenía 45 años y era natural de Marquina (Vizcaya).

—Al enterramiento que tuvo lugar el domingo por la tarde, asistió todo el Clero y un sinnúmero de personas, tributando al ilustrado y virtuoso Franciscano una demostración de gran cariño y respeto.

—o—

En el tren de esta noche marchará para embarcarse en Barcelona con dirección á Cuba, el estimado jóven militar soriano don Juan García de Diego, hijo de nuestro ilustrado colaborador el Coronel Jefe de esta Zona don Juan José García.

Le deseamos feliz viaje y mucha suerte en la campaña.

—o—

Nuestro diligente Corresponsal de Burgo de Osma nos dice que el último mercado en aquella villa, ha estado muy desanimado, y añade, que entre el ferrocarril y las torpezas cometidas han conseguido anular dicho mercado, de cuyo asunto se propone escribir detenidamente.

—o—

Los preciosos faroles que la Cofradía del Santo Entierro ha adquirido este año para la procesión de Viernes-Santo, se hallan expuestos en los escaparates del acreditado Comercio de la Sra. Viuda de Vicén.

—o—

El domingo anterior falleció en Almazán la señora doña Juana García de Leaniz, tía de nuestro buen amigo Don Francisco, celoso empleado de la delegación de Hacienda de esta provincia.

Acompañamos en su justo dolor á la familia de la finada deseándoles cristiana resignación.

—o—

La subasta de los lotes de maderas que ayer se celebró en nuestro Municipio, tasadas en 4.236 pesetas el primer lote y 269 el segundo, fueron adjudicados en 6.670 y 531 respectivamente, á un vecino de Cabrejas del Pinar.

—o—

Ayer mañana llegaron á esta capital los médicos militares Don José González y D. Antonio Castillo, los cuales formarán parte de la comisión facultativa que ha de reconocer á los individuos que se presenten ante la Diputación provincial, á las operaciones de las quintas.

El médico mayor Sr. González Avila ha residido durante algún tiempo en esta Capital, prestando muy buenos servicios cuando la epidemia cólerica del año de 1885.

Sean bienvenidos los Sres. González y Castillo.

—o—

En la próxima semana, sin que podamos precisar el día, se celebrarán dos veladas teatrales una en el Casino de Numancia y la otra en el Círculo Soriano.

En el primero de dichos casinos se pondrá en escena la preciosa producción de D. Abelardo López de Ayala, titulada *El tanto por ciento*, y en el segundo, la comedia en dos actos, que lleva por nombre *La Ducha* y la zarzuela *El estreno de una artista*.

La Junta directiva del Círculo Soriano tiene el propósito de que se verifiquen en su teatro dos veladas teatrales al mes.

—o—

Segun nos dicen, nuestro estimado paisano don Ladislao Carrascosa se halla en Agreda muy resuelto á luchar como candidato para la próxima elección para Diputado á Córtes por dicho distrito.

—o—

Ha sido nombrado catedrático de la asignatura de Historia Natural de este Instituto don Santos Roca y Vecino.

Sea enhorabuena.

—o—

Registro civil:

Durante la tercera decena del mes de Marzo se han registrado en este Juzgado municipal:

—13 nacimientos, 9 varones y 4 hembras.

—8 defunciones, varones 6 y 2 hembras.

Matrimonios o.

Pasatiempos.

REGALO

Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al primero de fuera que nos remitan la solución se le regalará un ejemplar del cuento *La Estátua* con bonita portada en colores.

Geroglífico.

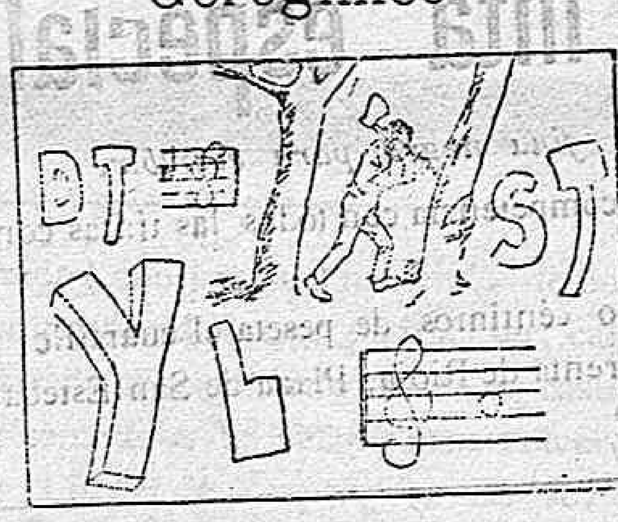

Solución de la *Charada* del número anterior *Maragato*.

Nos dió el primero la solucción en Soria el jóven Luis Martinez de Toro y de fuera doña Basilisa Hernándo, recibiendo el regalo prometido.

Instrucción pública.

A los Maestros y Maestras de esta provincia.

PREMIO INTERESANTE

El día 22 del finado Marzo celebró en Madrid Junta general *La Liga Madrileña contra la ignorancia*, sociedad que tiene por objeto dar el mayor desarrollo posible de la enseñanza primaria y favorecer en cuanto sea dable á los Maestros y Maestras de escuelas públicas, premiando á aquel ó á aquella de los que reunan mas méritos y que mejores resultados hayan obtenido en la instrucción de los jóvenes de la localidad en que ejercen su honrosa y humilde profesión.

Estos premios se otorgaban en un principio á Maestros ó Maestras de cierto número de habitantes en la provincia de Madrid y luego se concedió uno á la provincia de Guadalajara.

En la referida Junta del día 22 citado, por indicación de nuestro querido amigo y paisano D. Patricio Peñalver, que forma parte de la misma se acordó adjudicar un premio de *quinientas pesetas*, al Maestro ó Maestra de escuela incompleta de la provincia de Soria que se hallare en mejores condiciones, teniendo presentes sus méritos en la enseñanza.

En la misma Junta se acordó publicar la convocatoria al efecto, en los periódicos de Madrid de más circulación y en los profesionales.

Los premios se entregarán á los agraciados en Madrid en sesión pública á mediados de Mayo si fuere posible y se adjudicarán con toda imparcialidad, sin más recomendaciones que los buenos servicios y méritos que se comprueben en los expedientes de los aspirantes.

La acción del Sr. Peñalver en favor de su provincia, dice muy alto la nobleza de sentimientos que le animan en favor del desarrollo de la instrucción primaria de la misma, estimulando el celo de los Maestros, secundando los propósitos de tan importante asociación; proceder que seguramente no ha de pasar desapercibido por los Maestros sorianos.

Los premios que ha acordado distribuir dicha sociedad son los siguientes:

1.° Uno de 500 pesetas, titulado «premio Urquijo», para un Maestro ó Maestra de primera enseñanza que ejerza en escuela incompleta de la provincia de Madrid.

2.° Uno de 500 pesetas, con el mismo título, para Maestro ó Maestra de iguales condiciones en la provincia de Soria.

3.° Uno de 250 pesetas, titulado «premio de la Sociedad», para Maestros ó Maestras de escuela incompleta, en ejercicio, de la provincia de Madrid.

4.° Cinco trajes para niños y otros cinco para niñas, huérfanos y pobres que asistan á las escuelas públicas elementales, prefiriéndose en igualdad de conocimientos los huérfanos de padre y madre ó de padre solamente.

Las solicitudes, dirigidas al señor Presidente de la Liga, se remitirán hasta el 30 de Abril próximo al Secretario general, D. Javier Jiménez Delgado, plaza de San Gregorio, número 5, tercero, y hecha la adjudicación de premios se avisará oportunamente el día y hora de la distribución.

—o—

REVÁLIDAS.—En los últimos ejercicios practicados en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia han sido aprobados D. José García Mainar y D. Santiago Martinez y en la de Maestras la señorita Medrano.

—o—

LIBRAMIENTOS.—En el siguiente número publicaremos los libramientos expedidos por la ordenación de pagos de la Junta provincial de Instrucción pública, a favor de los Maestros y de las escuelas de cuyos pueblos tienen ingresado los Ayuntamientos en la Caja especial del ramo los haberes correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, cuyos libramientos son entregados hoy a los respectivos habilitados, así como tambien los de las escuelas mixtas correspondientes al segundo trimestre.

—o—

Por la Dirección general de Instrucción pública con fecha dos del actual ha dispuesto que para la reorganización de las Escuelas Normales es indispensable conocer las Diputaciones provinciales que se presten a contribuir con mayores recursos al sostenimiento de las mismas, encomendando á los Rectores de las Universidades que inquieran de las referidas corporaciones de las provincias que comprenden sus distritos, si al acordarse dicha reorganización podrán contribuir ó no con mayores elementos y recursos que en la actualidad, al desarrollo de la enseñanza profesional en los respectivos y citados establecimientos docentes, bien porque se aumenten en ellos algunas asignaturas, bien porque la nueva organización de las actuales exija algunos más gastos. Y en caso de que dichas corporaciones se presten a coadyubar con sus auxilios pecuniares á estas reformas, convendrá manifiesten que enseñanzas creen deban ser las que se establezcan, á fin de que pueda resolverse en su dia sobre todo ello del modo más conveniente.

—o—

Por real orden de 20 de Febrero de este año se ha resuelto que don Juan Francisco Losada maestro de primera enseñanza, que había sido rehabilitado para volver al Magisterio sea nombrado fuera de concurso para la primera escuela de la categoría que le corresponde, que el interesado solicite, porque contra el derecho de preferencia que le concede el artículo 11 del Real decreto de 27 de Agosto de 1894, fué escluido del concurso por no haber presentado en su expediente certificación de conducta, circunstancia de la cual están esentos los maestros rehabilitados.

Última Hora

DE LA GUERRA

Ha quedado debidamente desmentido el notición, de que la Escuadra de los *nuevos riffeños* (así hay quien llama ya á los *súpitos yankees*) se aprestaría á venir á Barcelona, si desde el Ferrol se enviasen nuestros barcos á Cuba.

Por supuesto.... á todas estas cosas, y á muchas más que de la gente diplomática y bursátil nos vendrán, habrá que quitarles la *guayaba* y el *pistón*, como cosas de puras embajadas y perros chicos de vil metal.

***

Lo triste, lo deplorable para las madres que lloran, es que se les lleven tantos hijos á Cuba, y no se vea, ni mucho menos, próximo todavía el *claro dia* de más dulce despertar.

Nuestro general Weyler pide al Ministro de la Guerra, que en breve le envíe *cuarenta mil hombres más*.

Tal y tan importante refuerzo, sería para destinar esos soldados á la ocupación militar de los poblados para evitar tanto incendio y saqueo, como últimamente han ocurrido.

En el pueblo de Padrón, entre infernal gritería, se llevaron los rebeldes al Alcalde sin saber lo que haya podido sucederle, pero se teme una atrocidad pues á otro Alcalde, al del Caserio de Tampa lo han ahorcado, quemando y arrasando el pueblo.

A tal altura está la guerra con los mambises.

***

De los últimos encuentros, se reduce el telégrafo á contar más importantes detalles, siendo digno de todo encomio el combate del batallón de Wad-Ras sostenido con el enemigo en las Tenerías de Güanes.

Según referencias de un oficial de dicho Batallón, los insurrectos tuvieron 72 muertos y 300 heridos.

Las fuerzas que dirige Maceo, se subdividen en grupos esquivando así los ataques de las brillantes columnas de todo nuestro valeroso Ejército, que, en Cuba vale mucho más por su indomable arrojo ante enemigos traidores que solo disparan desde la manigua.

***

El cabecilla Enrique Alemán, ha sido ejecutado; falta hace que el escarmiento sea duro y prosigan los fusilamientos.

Por cartas particulares, ya sabemos que nuestros soldados, cuando logran luchar cuerpo á cuerpo en cualquier encuentro con tres, seis ó una docena de *mambises* que les alzan el machete, no les suelen dejar que lo bajen, porque.... «les encienden el pelo» haciéndoles rodar moribundos.

¡Y cuanto agrada saber que nuestros infelices y sufridos soldados, se encariñan unos con otros, de tal ó cual provincia, y se ofrecen defenderse hasta morir gritando ¡Viva España!

***

Del generalísimo Máximo Gomez sigue el misterio respecto á donde pueda hallarse.

Se juzga que su enfermedad es seria y grave, y que en tanto logre mejoria le sustituirá Calixto García.

PÍDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras á 7 pesetas 50 cents. y

EXQUISITOS PUROS desde 40 cénts., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

SORIA 1896.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisfilítiica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran númerode afecciones del estómago, bilís, herpes, reumatismos, llagas, anemias Ademas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo..	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.515
TOTAL.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694'43.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria: José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15, bajo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Suscripción á "La Correspondencia de España,, con El Suplemento Ilustrado.

Tres meses.	Pesetas	5,90
Seis meses.	»	11,80
Un año.	»	23,60

Importantisimo.

A los que se suscriban durante el mes de Abril, solo á *La Correspondencia de España*, y abonen:

Por tres meses.	5	Pesetas
» Seis id.	10	»
» Un año.	20	»

se les regalará á los de *Trimestre un tomo*, á elegir, de la lista que á continuación publicamos; *tres tomos* á los que se suscriban por *seis meses*, y *seis tomos* á los que abonen un año, siendo anticipado su importe.

Del mismo beneficio participarán los que siendo ya suscriptores, renueven sus abonos en la forma indicada.

Los señores suscriptores que no quieran exponer á extravio los tomos que les enviamos, deben remitir el importe para certificado de los mismos.

Lista de obras.

	Tomos.
Don Quijote de la Mancha, Cervantes.	4
La ilustre fregona, idem.	1
Camino de perfección, Santa Teresa de Jesús.	1
La perfecta casada, Fr. Luis de León.	1
El lazarillo de Tormes, Hurtado de Mendoza.	1
Cuentos, Juan de Timoneda.	1
Cartas de Sor María de Agreda, con un prólogo de don Francisco Silvela.	1
Joyas dramáticas, Guillén de Castro.	1
La biblia al alcance de los niños.	1
Aventuras de Rebinsón, Daniel Foe.	1
Cuentos de los hermanos Grimm.	1
Romances históricos, duque de Rivas.	2
Doloras, Campoamor	1
Sin nombre, Velisla (D. Manuel Silvela).	1
Compendio de Gramática castellana, Andrés Bello.	1
Tratamiento del cólera, don Julio Ulecia y Cardona.	1

Admite suscripciones á dichas publicaciones, prévio anticipo de su importe, Pedro Nolasco Sebastian.

Ferial 8, principal, Soria.

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses	Por seis idem.	Por un año.
En Soria.	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria.	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de El Noticiero *Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.*

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y segun la estensión del texto.

Corresponsales.—Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.
Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.
San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos
Almazán, Don Isidoro Barral.
Agreda, Don Cecilio Nuñez.
Langa de Duero. Don Dionisio Izquierdo.
Vinuesa. D. Victor C. Chamarro.
Almarza, D. Manuel Echevarria.
Yánguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas conocidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3. bajo

MÁQUINA SINGER. Se vende una en buen uso. Informarán en la Imprenta de este periódico.

POR 5 CÉNTIMOS

Se dá un bonito cuaderno de papel pautado de la Regla que se desee, desde 1.ª á 6.ª con tapa de color litografiada y las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Imprenta de Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria

SASTRERÍA DE

PASTOR, (El Riojano.)

El conocido establecimiento que estaba situado en la calle del Collado, número 52, en el piso principal, se ha trasladado á la calle del mismo nombre número 9, tienda, ó sea en la planta baja donde ha estado establecido el popular Círculo de la Constancia. En él ofrece á sus numerosos favorecedores sus servicios y las ventajas que seguramente han de competir con la de otro cualquiera de su clase, confeccionando toda clase de prendas de vestir con el esmero y economía que tiene acreditados y cada día mayores.

Cuenta con un gran surtido de géneros de todas clases correspondientes al ramo de sastrería y ofrece trajes á la medida desde 35 pesetas y pantalones desde 9 idem en adelante y tambien A PLAZOS.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato.

Collado—9—Soria. 4

Heraldo de Madrid

diario independiente de gran circulación.

Director: Don Augusto Suarez de Figueroa (Juan de España).

Redacción selecta.—Colaboradores eminentes.

Es el periódico de mayor tamaño y lectura de España. Publica tres ediciones diarias para distribuirlas aprovechando los correos mas convenientes á cada localidad.

Grabados de actualidad en todos los numeros.—Tiene corresponsales en París, Londres, Berlín Roma, Lisboa y en todas las poblaciones principales de España. Recibe cablegramas diarios y extensos de Cuba y de los Estados Unidos.—Dos redactores enviados especialmente y veinte corresponsales comunican por el cable y el correo noticias desde todas las poblaciones importantes de Cuba y de los Estados Unidos.—Todos los dias publica novelas, apuntes artísticos, crónicas de teatros, ciclismo y toros. Boletín religioso.—Diario meteorológico.—Crónica de Tribunales.—Diario de la mujer.—Información política.—Sección financiera. Alcances de las cotizaciones de bolsa.—Revista de mercados de caldos, granos, frutas y metales.—Servicio gratuito de informar á las familias acerca de la residencia, salud y vicisitudes de los soldados y marinos que luchan por España en Cuba.—Diríjase á.

Salon del Heraldo.—Centro de informaciones Calle de Sevilla.—Madrid.

Cinco céntimos el número en toda España.—Corresponsal en Soria, Pascual P. Rioja.—Plaza de San Esteban, 3, bajo.—Vendedor del Heraldo de Madrid, Elías Peña (El Ciego).

VENTA de canarios á 5, 6 y 7 pesetas.=Collado, 37 y 39, 3.º

La Económica.

Tipografía Moderna de Pascual P. Rioja

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.—SORIA.

SE hacen toda clase de trabajos tipográficos y con especialidad membretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y nacimiento, facturas, recordatorios, sobres para las casas comerciales, y cuantas impresiones se deseen.

Venta de papel

Se vende de todas las clases y precios; plumas, lapiceros, cuadernos en blancos y rayados, copiadores, porta-plumas, tinta y papel pautado especial para Escuelas, á un precio sin competencia.

La resma de papel de hilo para Ayuntamientos y oficinas se dará á un precio desconocido.

Se hacen verdaderas rebajas, según sean las compras.